



Encuentro con las religiosas contemplativas de la Diócesis

Alrededor de 40 religiosas participaron el 7 de noviembre en el Encuentro del Sr. Obispo con las superiores de las comunidades contemplativas presentes en la Diócesis de Málaga. Reflexionaron sobre la aplicación concreta a cada comunidad monástica de la Constitución Apostólica "Vultum Dei Quarere" del papa Francisco, y la Instrucción "Cor Orans", de la Sagrada Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica.

PÁGINA 4



Las participantes, junto a Mons. Catalá y el delegado para la Vida Consagrada
➔ A. RUEDA ROMÁN



➔ S. FENOSA

Ha fallecido Rafael Gómez Marín

El sacerdote diocesano Rafael Gómez Marín falleció el 12 de noviembre a los 84 años de edad. En sus 61 años de sacerdocio ha servido en las parroquias de San Juan de Coín, Periana, Comares, Cañete la Real, San José Obrero (Málaga), Benagalbón, Moclinejo, San Antonio M^a Claret (Málaga), Ntra. Sra. de los Ángeles (Málaga), Venta Cotrina, Verdiales y Los Gámez, donde ha compartido su vida desde el año 1987. También ha sido capellán del Asilo de los Ángeles de Málaga, consiliario de los Propagandistas Católicos, profesor de religión, Bibliotecario Diocesano, Juez Pro-sinodal y miembro de la Junta del Patrimonio Artístico y Cultural. Como delegado diocesano de Medios de Comunicación Social, fue responsable de la edición de la publicación "Día del Señor" inaugurando y dirigiendo, asimismo, el programa de COPE "Iglesia en Málaga".

Vélez-Málaga se rinde a su patrona



Como cada segundo domingo de noviembre, Ntra. Sra. de los Remedios Coronada volvió a salir a la calle para que los veleños muestren su amor a su patrona y alcaldesa perpetua

24 horas de Manos Unidas

Del 16 al 24 de noviembre tiene lugar la VI Edición de las 24 horas de Manos Unidas, a la que nos invitan a participar desde la Delegación malagueña de esta ONG Católica para el Desarrollo. Estarán presentes en los centros deportivos y gimnasios de la ciudad, y en más de 100 parroquias de Málaga y provincia. Se leerá el manifiesto, se encenderá la llama y se invitará a los feligreses a hacerse una foto con una vela con el anagrama de Manos Unidas y subirla a redes sociales.



El amor a los últimos, los descartados



JUAN ANTONIO PAREDES
PROFESOR EMÉRITO DE LOS
CENTROS TEOLÓGICOS

“Más de 8.500 personas asistieron el 20 de octubre a la beatificación del padre Arnaiz celebrada en la Catedral de Málaga y sus alrededores”, nos decía la portada de DIOCESISMÁLAGA del día 28 de octubre. Y en su homilía, el cardenal Becciu recordó que el Padre Tiburcio Arnaiz fue “un pastor con olor a oveja”, “heraldo del Evangelio, especialmente entre los más humildes y olvidados de los llamados ‘corralones’, los barrios más pobres y también más hostiles a la Iglesia de Málaga”. Su vida es un ejemplo, especialmente para los sacerdotes y personas consagradas. “¡Cuanta necesidad hay, en nuestros días, de abrir el corazón a las necesidades espirituales y materiales de tantos hermanos nuestros, quienes esperan de nosotros palabras de fe, de consuelo y de esperanza, así como gestos de acogida y de generosa solidaridad!”

«Quizá los últimos de hoy, los descartados, son las personas mayores aparcadas en casas donde se espera la muerte. Y muchas en sus pobres viviendas de los pueblos pequeños»

El reciente Sínodo de Obispos ha centrado su atención en los jóvenes, lo que creo un formidable acierto. Pero quizá los últimos de hoy, los descartados, son las personas mayores aparcadas en casas donde se espera la muerte. Y muchas, en sus pobres viviendas de los pueblos pequeños, de donde han marchado ya la guardia

civil, los maestros, los médicos, los taxistas y hasta los curas. Con el agravante de que la gran mayoría de estas personas frecuentaban el templo cuando podían caminar, y comulgaban cada domingo. Son ellas las que “esperan de nosotros palabras de fe, de consuelo y de esperanza, así como gestos de acogida y de generosa solidaridad”.

«Los mayores tienen pleno derecho, como Iglesia peregrinante que está llegando a la meta, a que los acompañemos con la cercanía, la palabra y los sacramentos en la etapa más difícil y decisiva de la vida»

Cuando veo y experimento el abandono, por parte de la Iglesia, en el que viven numerosos mayores y enfermos de nuestros pequeños pueblos y de muchas residencias de mayores, me pregunto quién son hoy esos últimos a quienes tenemos que servir, y qué nos dice el Padre Arnaiz. No vaya a ser que honremos a los muertos y nos olvidemos de los vivos. Es verdad que el “olor a oveja” no resulta muy agradable y que los mayores son el pasado. Pero tienen pleno derecho, como Iglesia peregrinante que está llegando a la meta, a que los acompañemos con la cercanía, la palabra y los sacramentos en la etapa más difícil y decisiva de la vida. Y a que les digamos que también ellos son Iglesia evangelizadora, porque tienen tiempo para orar, y muchos sufrimientos que ofrecer por el apostolado de cada día. En lugar de consumirse lentamente en la soledad y en el olvido, muchos pueden descubrir que ellos son los “enfermos misioneros”.



Mensajes y audios: 644 012206
@diocesismalaga
@diocesismalaga
facebook.com/diocesismalaga
youtube.com/diocesisTV

diocesismalaga.es

Edita
Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social
Delegado
Rafael J. Pérez Pallarés
Redactores
Beatriz Lafuente
Encarni Llamas
Ana María Medina
Antonio Moreno
Contacto y suscripciones
diocesismalaga@diocesismalaga.es
Teléfono
952 22 43 57
Impresión
Gráficas ANAROL
Depósito legal
MA-1077-97

Los padres demandan colegios como Santa Rosa de Lima

El colegio diocesano Santa Rosa de Lima cumple este año medio siglo de vida. Una de las primeras profesoras que ejerció en este centro es M^a del Carmen Calvet (Larache –Marruecos–, 1951). Fue durante años jefa de estudios, directora y actualmente, aunque jubilada, sigue vinculada como miembro del patronato de la Fundación Victoria

Antonio Moreno [@antonio1moreno](#)

¿Qué recuerda de aquellos primeros años del Santa Rosa?

El primer curso del centro fue el 1968-69. Yo entré en 1975, año en el que empezó 1º de BUP con la ley nueva de educación que sustituyó al anterior sistema. Coexistieron durante un tiempo 1º de BUP y 6º del antiguo bachiller. El ambiente era muy bueno, el centro era una referencia total en la zona de Carranque y del Camino de Antequera. Las familias estaban muy contentas por no tener que desplazarse a Gaona o a Martiricos.

Porque la iniciativa partió de un grupo de fieles de la parroquia del mismo nombre...

Así es. Un grupo de parroquianos de Santa Rosa de Lima, junto al párroco Jesús Sánchez Pérez. Allí estaban Antonio Martínez, José

Antonio Alarcón, y José García. Esas personas fueron las artífices del colegio. Vieron la necesidad y fueron casa por casa pidiendo dinero para construir el edificio, que se hizo con donaciones del barrio. En un principio era un patronato de la parroquia, después pasó al Obispado y ahora acabamos de celebrar los 25 años de la constitución de la Fundación Victoria que agrupó los distintos patronatos diocesanos.

¿Cómo resumiría estos 50 años de historia?

Los principios en los que se basaron siempre fueron los del humanismo cristiano. Somos un colegio con un ideario cristiano que los padres firman cada curso. Se demandan colegios como el nuestro. Como no puede ser de otra manera, somos colegios

abiertos. Tenemos alumnos musulmanes, judíos, de otras confesiones cristianas... y todos son bien acogidos y valorados. También podemos resaltar una línea educativa de exigencia. Eso sí que ha sido y sigue siendo muy importante para el colegio.

¿Cómo van a celebrar el aniversario?

El acto central será el día 24 de noviembre. El Sr. Obispo presidirá una Misa a las 18.30 horas en la parroquia de Santa Rosa de Lima. Luego, en el colegio, tendremos un acto académico y una cena-fiesta. Durante toda esta semana previa (del 19 al 22) habrá diversas mesas redondas con diversos ponentes entre los que hay antiguos alumnos que hoy ocupan diferentes puestos de responsabilidad.

¿Y el futuro de Santa Rosa?

Seguir en la misma línea de estos 50 años pero adaptada a una metodología totalmente innovadora. Los profesores están absolutamente actualizados. Lo de la tiza y la clase magistral, eso ya no existe.

¿Qué no debería cambiar a pesar de la innovación?

Lo que debe permanecer es el respeto, la tolerancia y sobre todo, el sentido del trabajo y del esfuerzo. Junto con las tablets y las pizarras digitales, el sentido del trabajo y del esfuerzo no se debe perder nunca.

+Info: santarosadelima.fvictoria.es





Algunas de las superiores visitaron luego la capilla del Seminario junto al rector y algunos seminaristas

«Nos hace mucha ilusión que el Obispo nos convoque»

El 7 de noviembre tuvo lugar en Casa Diocesana Málaga el Encuentro de Mons. Catalá con las Superiores de los Monasterios presentes en la Diócesis de Málaga

Encarni Llamas [@enllamasfortes](#)

Son 18 los monasterios y conventos presentes en Málaga, Coín, Ronda, Vélez-Málaga, Antequera, Cañete la Real, Torremolinos y Archidona. En ellos entregan su vida a Dios y a la Iglesia un total de 154 religiosas profesas y ocho novicias clarisas, carmelitas, cistercienses, dominicas, mercedarias y mínimas.

Este encuentro es una invitación directa de D. Jesús Catalá, a las superiores para reflexionar sobre la aplicación concreta a cada comunidad monástica de la Constitución Apostólica “Vultum Dei Quarere” del papa Francisco, sobre la vida contemplativa y la Instrucción “Cor Orans”, de la Sagrada Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica. Ambos documentos son de vital importancia para las personas consagradas a la vida contemplativa, «de ahí la necesidad de este encuentro a nivel diocesano por las novedades que introduce en la relación de los monasterios con el obispo diocesano y las facultades que da a las superiores», afirma el P. José Manuel Fernández Camino, OCD, delegado para la Vida

Consagrada de la diócesis de Málaga, quien añade que «ha sido una mañana de comunión y fraternidad diocesana».

Entre las participantes se encontraba la hermana María Victoria, del Monasterio de San José de las Carmelitas Descalzas, en Antequera, quien afirma que «nos alegramos mucho de que el Sr. Obispo nos haya convocado. Ha sido un encuentro precioso del que destacamos la alegría de las hermanas por vernos y la cercanía de D. Jesús, pues no ha sido un encuentro de protocolo, sino un encuentro de familia. También agradecemos al P. José Manuel Fernández, que conoce el día a día de cada comunidad de vida consagrada. En nuestra comunidad hemos profundizado en dichos documentos y la opinión general de las hermanas es que este documento es un regalo del Espíritu Santo para la vida contemplativa».

Tras la reunión, visitaron la Capilla del Buen Pastor del Seminario y «pudimos poner rostro a los seminaristas, por quienes rezamos cada día. Unos chicos muy sencillos, que nos trataron con mucho cariño, como si nos conocieran de toda la vida.

Les invitamos a visitar nuestro convento en Antequera», añade la hermana María.

Entre las casi 40 participantes, también se encontraba la superiora del Monasterio de Nuestra Señora de la Merced, en Málaga, Sor María del Carmen Yoldi, quien reconoce sentirse «muy ilusionada ante este encuentro enriquecedor. Nos hemos encontrado varias hermanas de diversos monasterios, todas unidas por el seguimiento radical a la persona de Jesucristo». Los documentos en los que han profundizado en el encuentro ya los han trabajado también en la comunidad y les ha parecido «muy enriquecedor, incluso nos clarifica unos puntos importantes que influyen en la vida contemplativa para ponernos al día. Nuestra oración debe constituir la columna vertebral de toda persona contemplativa junto a la Eucaristía, al Sacramento de la Reconciliación y la vida fraterna. D. Jesús Catalá nos ha clarificado el documento y nos ha invitado a llevar a cabo un cambio de mentalidad para vivir más en profundidad el seguimiento configuradas en Él. Ha sido un encuentro aclarador y ahora a trabajar».



Detalle de la imagen de la campaña

¿Y tú qué dices? Di basta

“¿Y tú qué dices? Di basta. Nadie sin hogar”, este es el lema de la campaña de Cáritas para el Día de las Personas sin Hogar, que se celebra el próximo domingo 25 de noviembre. En Málaga, Cáritas Diocesana junto a las demás entidades que constituyen la Agrupación de Desarrollo para Personas sin Hogar se unen para reivindicar el derecho de estas personas a vivir con dignidad, en un hogar propio, permanente y en paz

Cáritas Málaga [@caritas_malaga](#)

«Basta de vulneraciones de derechos, de invisibilidad, de sufrimiento, de vivir en la calle, de inseguridad, de agresiones... de no tener hogar», afirman desde la campaña. Cáritas acompaña en sus programas a cerca de 40 mil personas en situación de sin hogar y denuncia que en 2017 se han llevado a cabo 100 desahucios al día por impago de alquiler.

ACTIVIDADES

Durante toda la semana, las entidades de la Agrupación de Desarrollo pondrán en marcha diferentes actividades de sensibilización con el fin de promover una sociedad acogedora e inclusiva que ponga a las personas en el centro, se comprometa con el ejercicio de sus derechos, vea sus potencialidades y fortalezas, y ponga en valor a las personas y su dignidad.

Entre las más destacadas se encuentra la presentación

de la campaña en rueda de prensa en el centro de acogida nocturna “Calor y Café”, seguida de un *Flashmob* en la plaza de la Constitución en el que participarán las personas acogidas en los centros de personas sin hogar. Será el jueves 22 a las 12 del mediodía. Podrán participar todas aquellas personas que quieran acudir para mostrar su apoyo a quienes carecen de un alojamiento digno,

o viven en la calle, en recursos sociales o alojados en casas de terceros.

Los centros de Cáritas Diocesana para personas sin hogar (Hogar Pozo Dulce, centro de acogida nocturna Calor y Café...) tienen sus puertas abiertas durante todo el año a aquellas personas que estén interesadas en conocer la realidad de las personas que en ellos se atienden.

5 propuestas imprescindibles para acabar con el sinhogarismo

- Política pública de vivienda.** Diseñar una estrategia de vivienda basada en los Derechos Humanos, sustentada en la vivienda social de alquiler con acceso prioritario en situaciones de vulnerabilidad.
- Política de prevención del sinhogarismo.** Se debe garantizar un alojamiento ante aquellas situaciones que supongan la pérdida del hogar o las situaciones de calle.
- Garantía de ingresos.** Es imprescindible un sistema de garantía de ingresos mínimos que proteja a las personas en situación de exclusión.
- Mirada de derechos.** Entender la realidad del sinhogarismo desde la vulneración de derechos humanos: a la vivienda, a la salud, a la protección social, etc.
- Acompañamiento social:** Como herramienta y modelo fundamental para generar procesos de inclusión, poniendo a las personas en el centro de la intervención.

VIDA EN LA DIÓCESIS

ENCUENTRO DE PASTORAL FAMILIAR

Los sacerdotes, agentes de Pastoral Familiar y responsables de movimientos y asociaciones están convocados al Encuentro Diocesano de Agentes de Pastoral Familiar, que tendrá lugar el 24 de noviembre, en Casa Diocesana Málaga. Comienza a las 9.00 horas y concluye a las 14.00. Habrá servicio de guardería. Pueden comunicar su asistencia y el número de niños que llevarán enviando un e-mail a pastoralfamiliar@diocesismalaga.es



ASAMBLEA PARROQUIA LOS ÁNGELES

A finales de octubre, la comunidad parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, celebró la asamblea-convivencia de inicio de curso. La jornada se desarrolló con el siguiente orden del día: Eucaristía, comida compartida y reunión por grupos mixtos en los que se trabajaron las Prioridades Diocesanas para este curso, que se derivan de la exhortación apostólica *Gaudete et exultate*.

PEREGRINACIÓN DIOCESANA A FÁTIMA

Del 25 de febrero al 1 de marzo de 2019, el Departamento de Peregrinaciones de la Diócesis de Málaga organiza una peregrinación a Fátima. Saldrá el 25 de febrero en autocar e incluye participación en los actos propios del santuario mariano. El precio aproximado con pensión completa es de 450 euros. Más información e inscripciones en Savitur, al teléfono 952 22 92 20.

PRESENTACIÓN LIBRO SAN JUAN DE ÁVILA

El Colegio Sagrado Corazón "las Esclavas", en Málaga, acoge el próximo miércoles, 21 de noviembre, a las 19.30 horas, la presentación del libro "El Espíritu Santo en los Sermones de San Juan de Ávila", del escritor Rafael Luna García, seglar nacido en Córdoba y residente en Málaga desde 2010. Esta obra es una síntesis de la tesina con la que concluyó la Licenciatura en Ciencias Religiosas. En el acto intervendrá el cantante Rafael Lune.



ASAMBLEA EN SAN SEBASTIÁN DE COÍN

La parroquia de San Sebastián de Coín celebró el pasado domingo 11 de noviembre una asamblea parroquial bajo el lema "Conocernos para Evangelizar juntos". Los participantes reflexionaron juntos sobre las formas de dinamizar la comunidad parroquial y compartieron la Eucaristía y un ágape fraterno.

ENCUENTRO DE ADVIENTO DE NIÑOS

El día 24 de noviembre se celebrará el Encuentro de Adviento de niños y adolescentes de las parroquias de Málaga capital, de la mano de Acción Católica General. A través de momentos de oración, juegos y dinámicas, serán invitados a profundizar en el Adviento como un tiempo fuerte para celebrar y descubrir la alegría que nos regala la amistad con Jesús, el Señor. Los niños de Primaria, desarrollarán sus actividades en el colegio Cardenal Herrera Oria, mientras que los de ESO lo harán en el Seminario. Los interesados en participar, deben inscribirse en sus parroquias.

¿SABÍAS QUE...

el sacerdote bendice al diácono antes de la proclamación del Evangelio?



ALEJANDRO P. VERDUGO
Delegado Diocesano de Liturgia

Si en la celebración participa un diácono, mientras se dice o canta el Aleluya, el sacerdote le da la bendición y el diácono, profundamente inclinado, se signa con la señal de la cruz, toma el Evangelionario del altar y, desde el ambón, saluda al pueblo diciendo con las manos juntas: El Señor esté con vosotros. Luego signa con el dedo pulgar el libro y se signa él mismo en la frente, en los labios y en el pecho, incienso el libro y proclama el Evangelio. (Cfr OGMR 175)

COMENTARIO

He will do it ¿Y eso cuándo será?



MARÍA ÁNGELES CABRERA
PROFESORA DE PERIODISMO UMA

No sabemos el día ni la hora en que Jesús llegará. Pero lo hará, *He will do it*. Lo dice Jesús de sí mismo, y Él que es la Verdad no puede ni engañarse ni engañarnos. Todo lo que ha dicho se cumplirá tanto para quien lo quiera reconocer, como para quien no. Igual que se produjo su nacimiento en Belén anunciado por los profetas desde antiguo, regresará de nuevo entre sus ángeles para buscar a sus elegidos. Y cuando eso ocurra todos lo reconocerán, desde quienes hayan optado libremente por no estar entre sus elegidos, hasta quienes no supieron reconocerle cuando vino por primera vez. Para entonces, no sabemos cuándo, tendremos que estar preparados como lo estuvo María cuando el Ángel le anunció su papel de Madre en la otra venida humilde y discreta del Señor. Como Ella tendremos que estar atentos para saber interpretar los signos de los tiempos. ¿Qué otra cosa podemos hacer? Orar, meditar, vigilar porque aunque no sabemos el día ni la hora, ese momento llegará; y cuando lo haga querremos estar en la lista de sus elegidos con todos los nuestros. Vivamos con la ilusión y la esperanza de quien trabaja por alcanzar con los suyos y con todos ese reino eterno de paz y felicidad que da estar junto a Dios. Y disfrutemos cada día de su presencia oculta entre nosotros buscándolo en la Eucaristía.

CON OTRA MIRADA



PATXI

[fanopatxi](#)

[pachifano](#)

[pachi fano](#)



Jesús está a la puerta.
Se le abre desde el interior.

EVANGELIO

Salmo responsorial: Protégeme, Dios mío, que me refugio en ti.

Evangelio: Mc 13, 24-32

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«En aquellos días, después de esa gran angustia, el sol se oscurecerá, la luna no dará su resplandor, las estrellas caerán del cielo, los astros se tambalearán.

Entonces verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes con gran poder y gloria; enviará a los ángeles y reunirá a sus elegidos de los cuatro vientos, desde el extremo de la tierra hasta el extremo del cielo.

Aprended de esta parábola de la higuera: cuando las ramas se ponen tiernas y brotan las yemas, deducís que el verano está cerca; pues cuando veáis vosotros que esto sucede, sabed que él está cerca, a la puerta. En verdad os digo que no pasará esta generación sin que todo suceda. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán. En cuanto al día y la hora, nadie lo conoce, ni los ángeles del cielo ni el Hijo, solo el Padre».

39 ELISEO SANTOS JIMÉNEZ Profesor del Seminario de Málaga

26 años → Iznate (Málaga), 11/12/1909 † Bohadillo de Alcaucín (Málaga). 05/09/1936

Este joven sacerdote quedó huérfano siendo muy pequeño y sus tíos se lo llevaron a Alfarate, junto a su hermano mayor. Allí fue monaguillo y pronto demostró ser un niño precoz. En 1920 ingresó en el Seminario, y en 1934 fue ordenado sacerdote en Granada, pasando a ser profesor del Seminario. El curso 1935-1936 lo mandaron a la Universidad de Comillas, donde en tan sólo unos meses sacó la Licenciatura y se distinguió por sus grandes dotes de catequista. En julio, se fue de vacaciones a La Viñuela con su tía y, tras estallar la guerra, fue detenido en varias ocasiones, teniéndose que esconder en el campo. El 3 de septiembre lo encontraron y, al negarse a dar pistas sobre otro sacerdote del pueblo, le golpearon tan violentamente que le rompieron la dentadura. Fue asesinado golpeándole la cabeza con una piedra en Bohadillo de Alcaucín. Un testigo le escuchó perdonar a sus asesinos antes de fallecer.



CARMEN VELASCO. DELEGADA DIOCESANA DE ENSEÑANZA

«¿Se quiere saltar el Gobierno la libertad de enseñanza?»»

La delegada de Enseñanza de la Diócesis de Málaga, Carmen Velasco, desgrana los puntos principales de la consulta pública que ha abierto hace unos días el Ministerio de Educación

Beatriz Lafuente [@beatrizlfuente](#)

El Ministerio de Educación ha abierto estos días una consulta pública previa sobre un anteproyecto de ley orgánica de modificación de la actual Ley de Educación ¿Qué persigue esta consulta?

Ha sido toda una sorpresa, porque ahora mismo la ley actual, es la LOE más las modificaciones que hizo la LOMCE, porque la LOMCE, que fue la reforma que hizo el Partido Popular, no es una ley completa, sino que modificó algunos artículos de la LOE, que fue la ley que aprobó el anterior Gobierno socialista. Por tanto, parece que el Gobierno actual pretende modificar tanto la LOMCE como la LOE, porque muchos de los objetivos que propone ya están recogidos en los planes anteriores. Sin mencionar el año de trabajo de la subcomisión del Congreso de los Diputados sobre el pacto educativo, donde todos los sectores afectados aportaron. Una subcomisión de la que el Partido Socialista decidió retirarse porque decía que el Gobierno no aumentaba la partida de Educación. Y, de pronto, nos

sorprenden con una consulta pública previa. Es más, antes de acabar el plazo, el 7 de noviembre, el Ministerio ha publicado su propuesta, obviamente, sin recoger las aportaciones de la consulta.

¿Cuándo se abrió esta consulta?

El plazo ha sido del 26 de octubre hasta el 10 de noviembre de 2018. Pero la noche del 9 de noviembre comencé a recibir correos electrónicos en los que se me informaba de que ya estaba lleno el buzón y no admitía más correos, cuando el plazo no había expirado aún.

¿Qué propone esta ley?

Entre los objetivos de la norma explica que pretende “regular el ejercicio del derecho a una enseñanza de la religión confesional, sin que obligue a una asignatura alternativa ni interfiera en la nota media obtenida en enseñanzas académicas, en el marco de los Acuerdos con la Santa Sede”. Lo que va claramente en

contra de los acuerdos Iglesia-Estado que dicen que tiene que ser “en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales”. Entonces tendríamos que dejar de evaluar el resto de asignaturas y no hacer nota media, para así equiparlas. Al Gobierno se le ha debido olvidar que hay dos sentencias recientes, una del Tribunal Constitucional y otra del Supremo reconociendo el estatus de la asignatura de Religión igual al del resto de las asignaturas. El alto tribunal dictó que la asignatura de Religión y su alternativa no sólo deben incluirse como materias opcionales, sino que, como dicta la LOMCE, son evaluables y la nota cuenta para la media del curso «a todos los efectos», para optar a beca o calcular el resultado de las pruebas externas de evaluación.

Y todo esto se ha hecho sin consultar a los padres...

Ni a las federaciones de padres y madres, ni a los titulares, ni a los profesores, ni al personal no docente, ni a los alumnos mayores, por lo que suena a planificación unilateral. Decía en un programa de radio que estaba escuchando estos días que parece que los hijos son del Estado y no hay que olvidar que los hijos son de sus padres. Y como bien recoge la Constitución, son las familias las que tienen el derecho a elegir el tipo de educación que les dan a sus hijos. Con esta modificación ¿Se quiere saltar el Gobierno la libertad de enseñanza a la que tenemos derecho todos los españoles?

